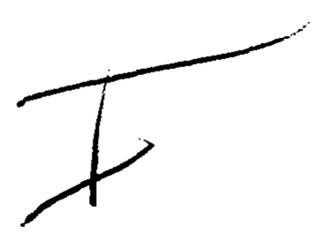


Guayaquil, 25 de Mayo de 1999



Señores
ACCIONISTAS DE TRAVEL DOS MIL (2000)
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones Legales exigidas por la Superintendencia de Compañía, y en mi calidad de Gerente General, expongo ante ustedes los informes Financieros: Balance General, Estado de Pérdida y Ganancias de la Empresa.

El trámite de constitución de la Empresa se inició el 31 de Agosto del 98, sin embargo la resolución de la aprobación dada por la Superintendencia de Compañía se presentó el 17 de Septiembre, a partir de esa fecha se inicio el trámite ante la Subsecretaría de Turismo ente regulador de las Agencias de Viajes, ante un requerimiento de la misma, tuvimos que iniciar un aumento de capital suscrito de \$/ 10.000.000,00 el cual fue legalizado y protocolizado el 23 de Noviembre de 1998, tiempo después del cual ingresamos los papeles a la Subsecretaría de Turismo para obtener la Licencia Anual de Funcionamiento, al mismo tiempo se realizaron trámites ante las autoridades seccionales, como Permiso Municipal, Patente, Permiso de Habilitación, Cuerpo de Bomberos, R.U.C. etc..

Los trámites legales para poner en marcha la Empresa, demandaron tiempo más allá de lo previsto, por lo que el año operativo se reduce prácticamente a 2 meses, tiempo en el cual logramos dar a conocer a nuestra Empresa en el Gremio y entre nuestros clientes.

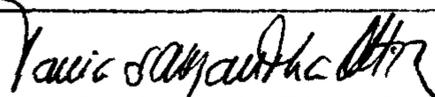
No hay que dejar de reconocer que en estos tiempos de crisis, el sólo hecho de mantener una Empresa en funcionamiento es un gran reto, en tiempos en donde se cierran Empresas hemos logrado mantener a flote la nuestra, por lo que no tenemos ningún problema administrativo, legal, y la Empresa no tiene deudas, sus obligaciones se encuentran al día y a la fecha representa un activo real aceptable.

La pérdida de este ejercicio \$/ 10.338.326,00 la considero plenamente justificada ya que la misma será absorbida en el ejercicio económico del año 1999 con la Reexpresión Monetaria, sin mencionar que en el periodo inicial de este año hemos notado un crecimiento progresivo.

Las metas fijadas para el próximo ejercicio económico son ambiciosas, tomando en cuenta que el Turismo en el Ecuador representa el 4to rubro de Ingresos de divisas, y está siendo considerado como un nuevo destino turístico.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza y apoyo brindado a esta administración.

Atentamente,


LCDA TANIA SAMANTHA ORTIZ
GERENTE GENERAL

c.c. File

